

03010132 – C/ Barca del Bou, s/n – 03503 – Benidorm – Tf 966.87.07.00 – Fax 966.87.07.01 – www.iesperemaria.com:

INTRODUCCIÓN.

El módulo profesional del proyecto complementa la formación establecida para el resto de los módulos profesionales que integran el título en las funciones de análisis del contexto, diseño del proyecto y organización de la ejecución.

La formación del módulo se relaciona con todos los objetivos generales del ciclo y las competencias profesionales, personales y sociales del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza/aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La ejecución de trabajos en equipo.
- La responsabilidad y la autoevaluación del trabajo realizado.
- La autonomía y la iniciativa personal.
- El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- La introducción ofrece una visión general del proyecto, así como la justificación del mismo y la definición del problema tratado.

OBJETIVOS GENERALES.

1. Identificar necesidades del sector productivo relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.
2. Diseñar proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.
3. Planificar la puesta en funcionamiento o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.
4. Definir los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.
5. Estudiar las posibilidades de adaptabilidad y transferencia de un proyecto a diversas situaciones similares.
6. Culminar la integración de los contenidos impartidos a lo largo del ciclo, globalizando e interrelacionando y, si cabe, completando, a aquellos contenidos susceptibles de mostrar, al final del ciclo formativo, el grado de adquisición de los objetivos generales del ciclo.
7. Integrar los procedimientos que se han de realizar para implantar y administrar sistemas informáticos.
8. Analizar la interrelación y las diferentes fases que intervienen en los procesos de administración de sistemas informáticos.
9. Gestionar los recursos del sistema.
10. Elaborar los informes, la guía de usuario y los planes de prueba relacionados con los procesos de adaptación y/o modificación de las funciones del sistema y de las aplicaciones de propósito general o específico.

03010132 – C/ Barca del Bou, s/n – 03503 – Benidorm – Tf 966.87.07.00 – Fax 966.87.07.01 – www.iesperemaria.com:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS PROPIOS DE ESTE PROYECTO. (Estos dos son a modo de ejemplo)
 - Llegar a implementar el proyecto o una versión reducida del mismo en la empresa donde se realizan las FCTs.
 - Conseguir una documentación del proyecto que sirva como punto de partida para posibles proyectos futuros.
- (Objetivo general 1) Identificar necesidades del sector productivo relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.
 - Clasificar las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.
 - Caracterizar las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.
 - Identificar las necesidades más demandadas a las empresas.
 - Valorar las oportunidades de negocio previsibles en el sector.
 - Identificar el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.
 - Determinar las características específicas requeridas al proyecto.
 - Determinar las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.
 - Identificar posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.
 - Elaborar el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.
- (Objetivo general 2) Diseñar proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.
 - Recopilar información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.
 - Realizar el estudio de viabilidad técnica del mismo.
 - Identificar las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.
 - Establecer los objetivos que se pretenden conseguir identificando su alcance.
 - Prever los recursos materiales y personales necesarios para realizar el proyecto.
 - Realizar el presupuesto económico correspondiente.
 - Identificar las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.
 - Definir y elaborar la documentación necesaria para su diseño.
 - Identificar los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto
- (Objetivo general 3) Planificar la puesta en funcionamiento o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada
 - Secuenciar las actividades ordenándolas en función de las necesidades de implementación.
 - Determinar los recursos y la logística necesaria para cada actividad.
 - Identificar las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.
 - Determinar los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.
 - Identificar los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.
 - Planificar la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.
 - Realizar una valoración económica que dé respuesta a las condiciones de la ejecución.
 - Definir y elaborar la documentación necesaria para la implementación o ejecución.

DEPARTAMENT D'INFORMÀTICA MÒDUL PROFESSIONAL DE PROJECTE

ORIENTACIÓ ALUMNES.

2

03010132 – C/ Barca del Bou, s/n – 03503 – Benidorm – Tf 966.87.07.00 – Fax 966.87.07.01 – www.iesperemaria.com:

- (Objetivo general 4) Definir los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.
 - Definir el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.
 - Definir los indicadores de calidad para realizar la evaluación.
 - Definir el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.
 - Definir el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.
 - Definir y elaborar la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.
 - Establecer el procedimiento para la participación en la evaluación de los usuarios o clientes y elaborar los documentos específicos.
 - Establecer un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando éste existe.

03010132 – C/ Barca del Bou, s/n – 03503 – Benidorm – Tf 966.87.07.00 – Fax 966.87.07.01 – www.iesperemaria.com:

FASES DESARROLLO PROYECTO Y ENTREGAS PARCIALES.

FASES Y ENTREGAS PARCIALES		
DENOMINACIÓN	F. LÍMITE	ENTREGA
1. INTRODUCCIÓN		Apartado de introducción. Diagrama de Gantt con una primera estimación de la planificación temporal del proyecto.
2. ESTUDIO ECONÓMICO		Apartado de estudio económico.
3. ANÁLISIS		Apartado de análisis. Diagrama de Gantt con la planificación temporal del proyecto.
4. DISEÑO		Apartado de diseño.
5. EJECUCIÓN		Apartado de ejecución.
6. CONCLUSIONES		Apartado de conclusiones.
7. PRESENTACIÓN		Borrador de materiales a utilizar en la presentación
8. ENTREGA		Versión de borrador del proyecto.

ORIENTACIONES SOBRE EL ÍNDICE DEL PROYECTO.

- El índice de proyecto debe incluir los siguientes puntos:
 - Un apartado de introducción en el que se realizará una descripción de la empresa y del entorno de trabajo en el que se va a llevar a cabo el proyecto.
 - Un apartado de estudio económico donde se estudiará la viabilidad económica del proyecto.
 - Un apartado de análisis en el que se describa las necesidades detectadas y el problema a resolver, así como el estudio comparativo de las posibles intervenciones y la selección de la intervención que se considera más adecuada para resolver dicho problema.
 - Un apartado de diseño en el que se concretará y planificará la intervención seleccionada, teniendo en cuenta los recursos necesarios.
 - Un apartado de organización de la ejecución en el que programará y llevará a cabo el diseño trabajado, estableciendo mecanismos de supervisión y los informes que se consideren necesarios
 - Un apartado de conclusiones en el que se incluirá las conclusiones finales del trabajo de proyecto realizado y sus opciones de adaptabilidad y transferencia a otras situaciones.

03010132 – C/ Barca del Bou, s/n – 03503 – Benidorm – Tlf 966.87.07.00 – Fax 966.87.07.01 – www.iesperemaria.com:

DESARROLLO ÍNDICE PARA MEMORIA ESCRITA. PROYECTOS DAM/DAW

1. Introducción
 - Objetivo (Obligatorio)
 - Justificación (Obligatorio)
 - 1º toma de contacto. Entrevistas con el cliente (si procede)
2. Análisis económico. (Obligatorio)
3. Análisis y diseño.
 - Casos de uso. (Obligatorio)
 - Planificación temporal. (Obligatorio)
 - Diagrama de clases (Obligatorio)
 - Diagrama de actividades
 - Diagrama de transición entre estados
 - Mapas de navegación
4. Entorno de programación, Lenguajes y herramientas (Obligatorio)
5. Implementación: Prototipado, codificación y validación
 - Prototipo del proyecto (Obligatorio)
 - Aspectos relevantes de la codificación (Obligatorio)
 - Pruebas funcionales (Obligatorio)
 - Pruebas de accesibilidad (Obligatorio en web)
 - Pruebas de usabilidad
 - Pruebas de seguridad
 - Pruebas de carga
6. Manuales de despliegue, operación y mantenimiento. (Obligatorio)
7. Conclusiones
 - Conclusiones sobre el trabajo realizado (Obligatorio)
 - Conclusiones sobre el sistema desarrollado (Obligatorio)
 - Agradecimientos.
8. Bibliografía (Obligatorio)
 - Libros, artículos y apuntes.
 - Direcciones web.

+ Anexos.